

EPI'S la última barrera

PROCESO DE SELECCIÓN*

(R.D. 773/1997)

El proceso de selección del EPI se debe realizar mediante una interacción y retroalimentación entre los distintos puntos que a continuación se detallan hasta conseguir el equipo adecuado

1 Identificar y evaluar riesgos



Identificar, evaluar y cuantificar los riesgos existentes que no puedan reducirse a niveles tolerables tras la aplicación de medidas de protección colectiva u organizativas y que motiva la necesidad de usar EPI.



Identificación de vías de entrada y/o parte del cuerpo a proteger



Identificación de la naturaleza y magnitud de la exposición

Definir EPI'S necesarios



Según las características del trabajo:

- **Condiciones del lugar**

Temperatura, humedad ambiental, concentración de oxígeno, atmósferas explosivas....

- **Condiciones de la tarea**

Esfuerzo físico que las personas trabajadoras deben realizar, el periodo de tiempo durante el que debe llevarse el EPI, las necesidades de visibilidad y comunicación....

- **Compatibilidad entre EPI's**

Cuando se pretenda proteger al personal frente a varios riesgos o distintas partes del cuerpo y se requiera para ello la utilización simultánea de varios EPI's

- **Uso del equipo**

Tener en cuenta riesgos adicionales derivados de la propia utilización de los equipos



Según las características del personal:

Tener en cuenta los aspectos ergonómicos, las características morfológicas y el estado físico además de su salud. Tallas, alergias, discapacidades...



Marcado CE y normas técnicas armonizadas

Garantía de que el Equipo elegido y su nivel de protección cumplirá con los requisitos legales establecidos.

3 Comparar EPI'S



Comparación de las características previamente definidas como necesarias con equipos disponibles en el mercado seleccionando el que mejor se adapte al conjunto de condiciones de uso.



Solicitar información adicional al fabricante como: mantenimiento, caducidad, condiciones de limpieza, prestaciones ergonómicas, compatibilidades....

* **Promover la consulta y participación de la plantilla a sus representantes.** Implicar al personal en la definición y selección de las características del equipo tales como comodidad, situaciones y preferencias personales y ajuste.